



## **Política del Programa de Asistencia Financiera para Pacientes (Patient Financial Assistance)**

### **Resumen en lenguaje sencillo**

Como parte de la misión de Tower Health at Home de proporcionar una atención médica compasiva, accesible, de alta calidad y económica a la comunidad, reconocemos que algunos pacientes y familias pueden necesitar asistencia financiera para hacer frente a los costos de los servicios de salud. Por lo tanto, el Tower Health at Home ofrece asistencia financiera a los pacientes para garantizar el acceso a una atención médica de alta calidad para todos.

### **Elegibilidad y asistencia ofrecida**

A los pacientes que se les haya denegado la cobertura de Medicaid, o que hayan sido evaluados y no cumplan con los criterios de Medicaid, serán considerados para el Programa de Asistencia Financiera para Pacientes del Tower Health at Home (Tower Health at Home Patient Financial Assistance program). Los pacientes y las familias que deseen solicitar asistencia pueden presentar una solicitud y la documentación de respaldo a un representante de servicios financieros para pacientes del Tower Health at Home.

Las Guías del Nivel Federal de Pobreza (FPL por sus siglas en inglés) se actualizan anualmente y se utilizan para determinar la elegibilidad para la asistencia financiera para pacientes. A los pacientes se les pedirá que proporcionen una verificación de los ingresos del hogar junto con los nombres de las personas que residen en el hogar durante el proceso de solicitud. Esta información se utiliza para identificar en qué nivel de las FPL se encuentra el hogar. La categoría FPL determinará la cantidad que deberá pagar de su factura médica. Para los pacientes por encima del 400 % del FPL, se aplica el monto para personas sin seguro. El monto para personas sin seguro es el 70 % de los cargos facturados habitualmente y se aplica al momento de realizar el pago inicial.

### **Solicitud de asistencia financiera para pacientes**

La política actual de Patient Financial Assistance y los formularios de solicitud de asistencia financiera están disponibles en nuestro sitio web: <https://towerhealth.org/locations/home-health-and-hospice/tower-health-home-financial-assistance>. Además, se pueden obtener copias impresas de la política del programa de Patient Financial Assistance y del formulario de solicitud sin costo adicional enviando un correo electrónico a [THAHBilling@towerhealth.org](mailto:THAHBilling@towerhealth.org) o llamando al 610-378-0481.

Se recomienda a los pacientes que soliciten la ayuda económica lo antes posible. Mientras más pronto informe al Tower Health at Home de la necesidad económica, mayores serán las posibilidades de que podamos ponerle en contacto con recursos que potencialmente estén disponibles, como Medicaid y otros programas de ayuda o de seguros. Los pacientes pueden solicitar que se considere su solicitud de ayuda económica en cualquier momento durante el ciclo de facturación y cobro.

Si necesita ayuda con la solicitud, puede ponerse en contacto con nosotros enviando un correo electrónico a [THAHBilling@towerhealth.org](mailto:THAHBilling@towerhealth.org) o llamando al 610-378-0481.